Facultad de
Filosofía y Letras
Universidad Zaragoza

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
celebrada el día 7 de julio de 2022

c449b9539df284b487ae9f0ab4b1cd05
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/c449b9539df284b487ae9f0ab4b1cd05

Aprobación de las actas de las sesiones anteriores de Junta de Centro.

Se aprueban por unanimidad y asentimiento las actas de la sesión ordinaria de 21 de diciembre de 2021 y de las sesiones extraordinarias de 15 de junio de 2022 y 4 de julio de 2022.

Aprobación de la planificación del encargo docente para el curso 2022-2023.

Modificaciones de la Oferta Docente 2022-2023, autorizadas desde la aprobación de la Fase 0.

1. *Grado en Filosofía*

A propuesta de la Unidad Predepartamental, cambio de periodicidad en las siguientes asignaturas:

- 25507. Introducción a la lógica. De C1 a C2
- 25504. Filosofía de la Cultura. De C2 a C1

Cambio de adscripción de área de conocimiento: 100% de adscripción al área de Filosofía

- 25503. Teorías éticas
- 25581. Textos y problemas de ética

2. *Grado en Periodismo*

A propuesta de la Unidad Predepartamental, cambio de adscripción de área de conocimiento: 100% de adscripción al área de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

- 25309. Géneros y redacción periodística II
- 25323. Producción de informativos de televisión
- 25327. Proyecto de comunicación especializada

3. *Master U. en Consultoría de la Información y Comunicación Digital*

Desactivación, a propuesta del Coordinador de la titulación por acuerdo de la Subcomisión de Ordenación Docente de la Universidad de la siguiente asignatura optativa:

- 63067. Auditoría de recursos de formación

4. *Master U. en Enseñanza del Español como lengua extranjera*

A propuesta del Departamento, adscripción a áreas de conocimiento de las siguientes asignaturas de nueva implantación:

- 66954. Practicum I y 66955. Practicum II: Área de Lengua Española.
- 66956. Trabajo de Fin de Máster: Áreas de Lengua Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura.

5. *Máster U. en Gestión del Patrimonio Cultural*

A propuesta del Departamento de Ciencias de la Antigüedad y con el Vº Bº del Departamento de Historia del Arte y la Coordinadora de la titulación, adscripción de 2 cr. del área de conocimiento Historia del Arte al área de conocimiento Prehistoria en la asignatura:

- 60910. Investigación y catalogación del patrimonio cultural

6. *Master U. en Historia Contemporánea*

A propuesta del Departamento y Coordinadora de la titulación, desactivación de las siguientes asignaturas:

- 66605. Europa en guerra: 1914-1945
- 66609. Historia de las mujeres en España contemporánea

7. *Master U. en Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico*

A propuesta del Departamento y con el consentimiento informado del Coordinador de la titulación, desactivación de la asignatura:

- 67928. La historia en su lengua original

Modificaciones de Encargo Docente de las asignaturas planificadas en Fase I, curso 2022-2023.

1. *Historia del Arte*

- Detectadas en ODILE dos erratas que se solicita que se subsanen:

28205. Técnicas artísticas: Solicitado en fase 1 el aumento del encargo contable de la asignatura, y aprobado por la SOD la modificación de las horas de estudiante de T2, la distribución de la asignatura debería quedar de la siguiente manera, una vez eliminadas las horas T6 (trabajos):

2 grupos de 30 horas de clase magistral, 2 grupos de 18 horas de resolución de problemas y casos y 4 grupos de 12 horas de prácticas especiales. Total encargo: 144 horas.

***28212. Conservación y restauración del patrimonio artístico*:** Solicitado en fase 1 el aumento del encargo contable de la asignatura, y aprobado por la SOD la modificación de las horas de estudiante de T2, la distribución de la asignatura debería quedar de la siguiente manera una vez eliminadas las horas T6 (trabajos):

2 grupos de 30 horas de clase magistral, 2 grupos de 18 horas de resolución de problemas y casos y 4 grupos de 12 horas de prácticas especiales. Total encargo: 144 horas.

- Asignaturas que eliminan horas T6 (trabajos):
  - 28209. Arte del renacimiento: 0,75h.
  - 28210. Arte americano: precolombino e hispánico: 0,75h.
  - 28213. Arte del Barroco y de la Ilustración: 0,75h.
  - 28219. Arte de Asia oriental: 0,75h.
  - 28220. Arte antiguo y medieval en la Península Ibérica: 0,75h.

c449b9539df284b487ae9f0ab4b1cd05
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/c449b9539df284b487ae9f0ab4b1cd05

- 28223. Mercado de arte, catalogación y gestión de colecciones: 0,50h.

2. *Periodismo y Comunicación audiovisual y publicidad*

Para ajustar el encargo propuesto a la disponibilidad de la UP, se proponen las siguientes medidas:

- Reducción del segundo grupo práctico tipo 2 de las asignaturas que se impartirán en un único grupo de teoría y práctica, como en los cursos anteriores:
  - 25308. Derecho y deontología de la información (Parte 2): Deontología
  - 25312. Estructura de la comunicación
  - 25333. Comunicación e información digital
- Sustitución de horas de laboratorio programadas (prácticas tipo 3) por prácticas de aula de todo el grupo (práctica 2) en algunas de las asignaturas donde se había propuesto. De este modo se impartirán en un único grupo de teoría y práctica, como en los cursos anteriores, las siguientes asignaturas
  - 25309. Géneros y redacción periodística II
  - 25325. Narrativa audiovisual: reportaje y documental
  - 25335. Elementos de publicidad y relaciones públicas
  - 25337. Proyectos de comunicación especializada: Magazine radiofónico
  - 25340. Proyectos de comunicación especializada: Documental audiovisual (formato largo)
  - 25344. Periodismo Deportivo
  - 25346. Comunicación política y electoral
  - 25355. Periodismo Local
- Reducción del número de horas prácticas de tipo 3 para su sustitución por prácticas de tipo 2 en las siguientes asignaturas:
  - 25334. Proyecto de comunicación digital: de 8 a 6, es decir de 48 a 36 horas de profesorado.
  - 25349. Fotoperiodismo y técnica de la imagen: reduce los grupos de laboratorio de 4 a 2, es decir de 24 a 12 h. de profesorado.
- Se aumenta el encargo propuesto para los TFG del Grado en Periodismo en 24 horas, con objeto de ofertar el mismo número de direcciones que el curso 2021-22 (42 plazas). El aumento de esas 24 horas se hace a costa de la reducción del encargo propuesto de la asignatura *60913. Trabajo Fin de Máster* (M.U. en Gestión del Patrimonio Cultural) de 30 horas a 24 horas, ya que solo se ofrece 1 TFM (al igual que el curso anterior).

Tras la exposición de la Decana y la Vicedecana de Profesorado **se aprueba, por unanimidad, la Fase 1 de POD del curso 2022-2023**

Se aprueba por unanimidad y asentimiento.

c449b9539df284b487ae9f0ab4b1cd05
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/c449b9539df284b487ae9f0ab4b1cd05